

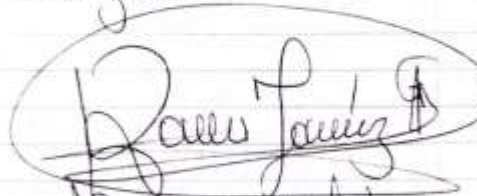
Enmiendas

1. Sr. Regidor Nelson R. Chávez
folio # 176, Yo desconozco esta
situación y tampoco me interesa
saber quién la conduza.

2. Sr. Santos Maldonado
En varias ocasiones he mirado y
he han lamentado varios vecinos
de la zona sur, que antes de
llegar al puente que conduce al
Instituto Guainaba, se estacionan
dos Policías Preventivos haciendo
operativo, requiriendo documenta-
ción. Estos Policías no pertenecen
a Tránsito y no instalan conos,
estos Policías lo que hacen es dañar
a los Guainabenses. Se debe
notificar al Jefe de la Policía
Preventiva para que haga las
correcciones pertinentes al caso.

Sr. Nelson R. Chávez
I Regidor

Sr. Santos R. Maldonado
VI Regidor


Darina M. Loínez
Secretaria Mpal.



1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.

Sesión Ordinaria # 15

Alcaldía Municipal de Guainaya,
Francisco Morazán, día Lunes 02 de
Agosto del año 2021 a las 2:15 p.m.
Procedió la Sra. Vice Alcaldesa Mpal
Licda. Donatila Ondina Lozano Lora
con la asistencia de los Señores

Regidores por su orden:

- I Nelson René Chávez Hernández
- II Jorge Alberto Alvarado Velásquez
- III Alfredo Durón Vargas
- IV Nabelin Odalis López Flores
- V Sary Elizabeth Viera Mondragón
- VI Santos Keniery Maldonado Chaves
- VII Víctor Arnulfo Amador Alvarez
- VIII Jacobo María Pacheco Ordoñez

Faltando con excusa el Sr. Alcalde Mpal
Ing. Henry Armando Raydales Iseralta,
por ante la Infraescrito Secretari

Municipal que autoriza y da fe,
procediendo en el orden siguiente:

- 1º Oración por la Sra. Regidora Licda.
Sary Elizabeth Viera Mondragón
- 2º Comprobación quorum, Secretari Mpal
- 3º Apertura de la Sesión por la Sra. Vice
Alcaldesa Mpal Licda. Donatila Ondina
Lozano Lora.
- 4º Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 5º Lectura, discusión y aprobación del
Acta anterior.
- 6º Presentación, elección y juramen-
tación del Comisionado Municipal
- I Expresa la Licda. Leiby Weila,
Rafaela Alariza, Coordinadora de la
Comisión Ciudadana de Transparencia
que en la Sesión anterior se dio a

Conocer los nombres de los ciudadanos que aceptaron participar en la elección a Comisionado Municipal de Transparencia, en este caso el Sr. Osbaldo Neda Me notificó que por problemas del mal estado de salud no puede participar. En el caso del Ing. Luis Martínez no presento justificación. Solo contamos con los señores Alfredo Martínez Escoto y José Daniel Rivera Andino. De esta forma se procede a la presentación y su respectiva elección. A la vez presento

IV

Decreto # 354-2020, Art. # 3 donde se autoriza a las Corporaciones Municipales para que administrativamente y de manera interina nombren un Comisionado Municipal que ejercerá sus funciones hasta que se den las condiciones necesarias para la realización de los Cabildos Abiertos.

V

II Expresa el Sr. Alfredo Martínez Escoto que el declina a la elección debido que este cargo solo es una figura decorativa por tal motivo no va a participar.

VI

III Expresa el Sr. Jacob Pacheco, que en la Sesión pasada nos manifestaron que los cuatro candidatos habían aceptado participar en la elección y ahorita me asombra lo que acaba de pasar siendo una decisión totalmente personal y las dos personas que se retiraron tienen sus motivos. Quien decide ser una figura decorativa es la persona quien asienta por...

VII

VIII

a ciudad-
ne por
de
3, en este
nicho lo
estado de
En el
no pre-
entomas
fortinez
era
e prole da
pectiva
ito

#3 donde
wones
inistra-
derina
unicipal
hasta
nece-
de los

inez
a elección
es una
motivo no

a, que
lanifes-
lidatos,
ar en la
ombra
endo
personal
retirar pñ
n decide
va es la
porque

el Comisionado Municipal tiene el apoyo de la Corporación y lo que le corresponde al Comisionado es ejecutar el cargo.

IV Expresa el Sr. Nelson Chávez, que él conoce al Sr. Rivera ya que en mi periodo fue parte de la Comisión de Transparencia, tengo alto concepto de su persona siendo serio y responsable. Considero que hizo un buen trabajo por tal motivo doy mi voto de confianza al Sr. Rivera y esperamos que apoye a la administración que es la que queremos.

V Expresa el Sr. Jareb Pacheco, que conoce al Sr. Rivera que ha dialogado en muchas ocasiones le he visto el respeto hacia las personas como también el apego a la ley, que son funciones básicas que tiene que tener un servidor público, porque lo que queremos es un mejor gobierno. Sabemos que el Sr. Rivera ya tiene experiencia en esta situación y solo tomaría sumarse al equipo.

VI Expresa el Sr. Jorge Alvarado, que el Sr. Rivera y la Sra. Marta Borbono colaboraron mucho con la Central de Patronatos y siempre nos han acompañado. Nosotras sabemos que el Sr. Rivera es una persona honesta y de trabajo y conductora de la ley.

VII Expresa el Sr. Santos Maldonado que conoce al Sr. Rivera, esperando que cuando se reabran las cabildos Abiertos sea nombrado de forma permanente.

VIII La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor expre-

y
tipuladas
y de
RDH
embra-
o como

Jose
en
0836-

lano
ra del
adu de
s por
ntos
nos ya
Todo
a de
con
no Centro
li con lo
ilado
ndo
entacion
luego
para a

no que
s de
la
de la
ra

as
ndo.
sobre
estamos
diarios,
pacientes

hospitalizados y no hay pruebas de
antígeno. Muchos pacientes están
con diagnóstico clínico eso significa
que tienen todas las síntomas de
Covid pero no se ha aplicado una
prueba. Tenemos muchas pacientes
embarazadas positivas de Covid-19
Solicito a la Corporación Municipal
para que implemente algún tipo de
contención ya que es cantidad de
ciudadanos que no están tomando
las medidas de bioseguridad.

III Consulta el Sr. Maldonado, si todos los
pacientes son previamente evaluados
antes de la aplicación de la vacuna?

Contestando la Dra. Arqueta que
si el paciente presenta algún síntoma
es evaluado por el médico que está a
cargo de cada centro de vacunación

IV Expresa la Dra. Arqueta que dejó
solicitud para la compra de 200
pruebas de antígeno para el triaje
Guadalupe para el mes de Agosto ya
que tenemos un aumento de casos
por Covid-19. Las pruebas es para
tener un diagnóstico temprano y
certero para evitar las complicaciones
de los pacientes que presentan
Covid-19. El costo aproximado por
cada prueba es de L. 380.00 o
L. 200.00.

V Expresa la Sra. Vice Alvaldesa que se
va a consultar a la encargada de
presupuesto Municipal para que nos
diga como estamos con las fondos, de
igual forma que la Dra. Arqueta
presente las respectivas cotizaciones.

VI Consulta el Sr. Joreb Pacheco que
los pacientes que ya no se pueden

seguir atendiendo en el Triage, para que Centro hospitalario son remitidos y quien lleva a los pacientes contestando la Dra. Arrieta que los Médicos del Triage tienen que buscar el tipo para el paciente antes de remitirlo y con el traslado del paciente le corresponde al familiar, porque aquí no contamos con el Servicio de ambulancia. Dicha situación es bastante preocupante porque todo paciente remitido tiene que ir conectado con oxígeno y el traslado en vehículo particular es difícil es necesario contar con la ambulancia.

8- Correspondencia:

A) Solicitud de aprobación para poder terminar el Proyecto de Electrificación de la Aldea de Gopos. At. Martha Barahona. Continúa la sig. Barahona que esta situación esta desde el año 2008, en representación de la comunidad solicito nos apoyen con el proyecto.

I Expone el Sr. Nelson Chávez, que se hizo el perfil del proyecto y no estaba contemplada más viviendas que son las que pertenecen a él. Desafortunadamente el problema es que el proyecto pagaba por propiedad privada y el dueño no quiso dar el pago y esta situación le correspondió solventarla al Patronato de la Comunidad, porque nosotros como Corporación entregamos todos los materiales pensando que

La
de
dir
sit
Ha
Me
re
II Ex
nu
Se
pu.
Al
se
fo
fo
de
III Ex
Sr.
es
es
so
B) Ha
la
Col
pic
Mu.
ag
tut
se
tu
Nu
Co
Co
tot
fre
Ay
I Ex
la

aje,
a sor
pacientes
a que los
ve bajar
ntas de
del paci-
militar
on el
. Dicho
upante
tido
oxígeno
articular
lar con

ra poder
el trib-
s. Alt.
ma la
tuación
repre-
solución
lo.
vez,
proyecto
tos
Hentuna
te el
to
vada y
paso y
ndia
de la
ra como
todos
o que

La Comunidad convencería a esa gente. El proyecto al cambiar de dirección incrementa los costos. Necesitamos saber cual es el valor de los materiales que faltan. Estoy totalmente de acuerdo que se le de respuesta a la Comunidad.

II Expresa el Dr. Jorge Alvarado que aunque se pudo conseguir el pago de Servidumbre, ya tenemos el presupuesto el cual fue entregado al Sr. Alcalde pero por falta de fondos no se ha podido concluir el proyecto. Estamos a la espera de ingresos de fondos para ejecutar lo que resta. En lo personal he estado pendiente del proyecto.

III Expresa la Sra. Vice Alcaldesa que el Sr. Alcalde ya tiene el presupuesto solo es cuestión que hacer un tiempo de espera para dar respuesta a lo solicitado.

B) Hacemos de su conocimiento que la Lotificación que se encuentra en la Colonia Menonita nos ha ocasionado problema a nuestra Comunidad del Puente Jalán con el Proyecto de agua potable, ya que por allí paso tubería desde hace 30 años y ahora se esta construyendo sobre la tubería son tubos de 3 pulgadas. Nuestra Comunidad solicita a la Corporación Municipal nos ayude a caldear la tubería fuera de la Lotificación. Att. Delfino Horta, Presidente Junta de Agua, Maruja Aguilar, Vice Presidenta Patronato.

I Expresa la Sra. Vice Alcaldesa que las Comisiones de Tierra e Infra-

estructura realicen inspección el día Jueves 05 de Agosto a las 3:00 p.m. La Junta de Agua y el Patronato, deberá presentar presupuesto de la tubería solicitada. Notificar al propietario de la tubería para llegar a negociación de colaboración.

- C) Solicitud Ampliación de Red Eléctrica la cual beneficiará a 26 familias. Contamos con el estudio y 17 postes, nos comprometemos a pago de Mano de obra no calificada. Adjuntamos lista de beneficiados. Att. Patronato de Comunidad Cabecera de Almendares
- I La Honorable Corporación Municipal "AWEERDA", que el Depto. de Desarrollo Comunitario realice inspección, el Patronato deberá presentar el estudio con los datos del costo del Proyecto para poder dar respuesta.

- D) Solicitud de Exonerar a la Empresa de Energía Eléctrica (ENEE), el pago de impuestos por uso de Suelos por el Proyecto de electrificación que se realizó en la Comunidad de Monte Galán, Municipio de Guaimala, Francisco Morazán. Att. Ángel Salvador Silva, Presd. Patronato.

- I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad, con votos a favor, expresando todo en base a ley según las normas estipuladas en el Art. #66 de la Ley de Municipalidades "AWEERDA" Dar por

E)

I

II

ción el
los
ua y el
br presu-
tada,
la lotifi-
ción

red
para a
el
impro-
ble no
sta de
atu de
Mendores
Municipal
de
realice
debera
los datos
poder

la
ctyila
restos por
eto de
alizo en
galán,
fronero
ador

i Muni-
Votos
en
rmas
66 de
des

Aprobada la Exoneración a la
Empresa de Energía Eléctrica
(ENEE) el pago de impuesto por uso
de suelos por el Proyecto de Elec-
trificación de la Comunidad de
Monte Galán, Guaimoa Flo.
Morazán

E) Solicitud para que la Corporación Mpal
interponga sus buenos oficios ya que
la Atletas destacado a nivel Muni-
pal, nacional e internacional como lo
es Jashiro Emilio Corrales Laya,
está teniendo serios problemas de
salud que le causa un tumor, el onco-
tino ubicada en las proximidades de
su casa producto del ruido y los
desechos tóxicos que el mismo derram-
os anteriores le provocan convulsiones
lo cual daña su estado físico, sabemos
que es deber de nuestras autoridades,
a nivel Municipal el preservar la salud
de sus habitantes, pedimos pueda
cancelar las actividades de este. Att.
Lic. Nestor Rolando Gudiel Escoto,
Coordinador Olimpiadas Especiales.

I Expresa el Sr. Nelson Chavez, que en
la administración anterior se estable-
ció prohibición de realizar labores en
la calle a este Señor, por tanto él
es reincidente, lo que corresponde
aquí es que el Sr. de Justicia Mpal
le haga llegar una nota a él recordán-
dole esa prohibición y que averse de
recibo porque si el Señor persiste
con esa situación se le puede llamar
a la Fiscalía y se puede hablar con
la Policía de Tránsito ya que la calle
le pertenece al Municipio.

II Expresa la Sra. Sary Viera, tengo

entendido que el Sr. Luis Juarez ya realizó inspección pero el Sr. Juarez no entregó informe de este caso a la Corporación. Que se realice nueva inspección y se haga entrega de certificación de acta para que el Señor este al tanto que la falta de cumplimiento de lo ya establecido por la administración anterior será presentado el caso ante la Fiscalía. Moción que fue aprobada por unanimidad de la Corporación Municipal.

F) Solicitud económica para realizar operación de Vesícula Biliar la cual tiene un costo de L. 35,000.00, la cual será practicada en la Policlínica Médico Quirúrgica Juchitán, Olancho. Adjunto de documentación (exámenes, ultrasonidos, cotización y tarjeta de Identidad) Soy una persona de la tercera edad y de escasos recursos económicos. At. Erlinda Marina Chávez

I Expone la Sra. Vice Alcaldesa que se va a consultar con la encargada de Presupuesto Municipal para ver si se cuenta con disponibilidad financiera para darle respuesta.

90 Informed grids:

A) Informa la Sra. Regidora Municipal
Abg. Mabelin Padilla López Flores
Coordinadora de la Comisión de
Tierras que en acatamiento a lo
ordenado en sesiones anteriores
se procedió a inspección, medida
y remediación de solares urbanos
de las personas siguientes.

uanez
el sr.
de este
se
se haga
geta
to que
la ya
uon
lojo
se fue
de la

alizar
la cual
la
colinto
lancho.

Meny,
ta de
de la
mos
na chuz
que
cargada
a versi
d finan-

unicipal
Flores
n de
a lo
riores
Medido
banos
2).

1^o Medida de un Solar para Escriturar
Otorgado en Dominio Pleno a:
José Hernán Sierra Montado con
Tarjeta de Identidad #0806-1986-00098
Expediente #0806-162-2021, ubicado
en Colonia Alemania, con las sigui-
entes Medidas y Colindancias:
Norte: 9.00 Mts, Tulio Osorio.
Sur: 20.00 Mts y 29.50 Mts, Aslanio
López, Calle principal, Danilo Mejía y
Melisa Tercero. Este: 34.00 Mts y
56.50 Mts, Tulio Osorio y Rosa Palmo
Oeste: 97.00 Mts, Ismael Sánchez.
El Solar tiene un Área Total de
2,134.20 M² Valor por Metro L. 20.00.
Aplicado 54%. Y de acuerdo a la
Tabla de Valores Vigente para la
zona pagará L. 5,973.76.

2^o Medida de un Solar para Escriturar
Otorgado en Dominio Pleno a:
Keylin Francisco Elvir Cova con
Tarjeta de Identidad #0806-1992-00147
Expediente #0806-163-2021, ubicado
en Colonia Alemania, con las sigui-
entes Medidas y Colindancias:
Norte: 23.00 Mts, Juana Elvir
Sur: 25.00 Mts, Calle y Ramón Montado
Este: 15.50 Mts, Calle y Ramón Tercero
Oeste: 10.30 Mts, Manuel Elvir. El Solar
tiene un Área de 307.00 M² Valor por
Metro L. 20.00. Aplicando 20% y de
acuerdo a la Taza de Valores Vigente
para la zona pagará L. 1,228.00.

3^o Medida de un Solar para Escriturar
Otorgado en Dominio Pleno a:
Bessy Verónica Cuarta Guardado con
Tarjeta de Identidad #0806-1980-00219
Expediente #0806-164-2021, ubicado
en Barrio Cristo Rey, con las

Siguientes Medidas y Colindancias:
 Norte: 27.00 Mts y 23.20 Mts, Norma Godoy y Catalina Licono.

Sur: 29.50 Mts y 20.00 Mts, Walter Soto y Irma Godoy.

Este: 15.50 Mts y 15.50 Mts, Calle.

Oeste: 11.50 Mts y 2.50 Mts, Juan Soto.

El Solar tiene un Área de 842.85 M²

Valor por Metro L. 20.00 Aplicado

15% y de acuerdo a la Tabla de

Valores Vigente para la Zona pagara

L. 2529.00

4º Medida de un Solar para Escriturar Otorgado en Dominio Pleno a:

María Yamileth Colindres Licono, con

Tarjeta de Identidad #1502-1977-00412

Expediente #0806-165-2021, Ubicado

en Colonia San Juan, con las sigui-

entes Medidas y Colindancias:

Norte: 14.80 Mts, Hilda Avila y Calle.

Sur: 14.00 Mts, Martha Emilia Trinidad

Este: 19.40 Mts, Juana Ramos

Oeste: 19.40 Mts, Mariano Hernández

El Solar tiene un Área Total 279.36 M²

Valor por Metro L. 30.00. Aplicado 15%

y de acuerdo a la tabla de Valores

Vigente para la Zona pagara L. 1257.12

5º Medida de un Solar para Escriturar

Otorgado en Dominio Pleno, a:

Antonia Isolina Acosta Rivera, con

Tarjeta de Identidad #1502-1977-00105

Expediente #0806-166-2021, Ubicado

en Colonia 21 de Noviembre con

las siguientes Medidas y Colindanc.

Norte: 15.50 Mts y 14.00 Mts, Sergio

Amador y Jose Dolores Amador.

Sur: 33.00 Mts, Familia Sierra.

Este: 19.90 Mts, Calle y Mario Valladares

Oeste: 7.30 Mts y 9.00 Mts Rolando

6º

1

medas:
Norma

Walter

alle
on Soto
42.85 M²
ludo
de
o pagara

eriturar
a:
ocon con
1977-00412
ubicado
s sigui-
is: U
alle.
inidad

ndez
279.06 M²
ado 151.
Valores
27.3257.8
eriturar
a a:
1988-00105
l ubicado
le con
olindane
y Sergio
dor U
119.
Valladares
ndo

Amador. El Solar tiene un Area Total de 401.66 M². Valor por Metro L. 25.00. Aplicado 25%. Y de acuerdo a la Tabla de Valores Vigente para la zona pagara L. 2,510.00.

6º Medida de un Solar para Escribir en Otorgada en Dominio Pleno a: Maria Adelina Lopez Garcia con Tarjeta de Identidad #0806-1955-00133, Expediente #0806-167-2021 ubicado en Colonia Miraflores, con las siguientes Medidas y Colindas: Norte: 031.00 Mts, Calle y Familia Argueta. Sur: 31.70 Mts, Blanca Rosa Marcian. Este: 33.00 Mts, Calle y José Miguel Toro. Oeste: 32.00 Mts, Calle. El Solar tiene un área total de 360.56 M². Valor por Metro L. 20.00. Aplicado 20%. Y de acuerdo a la tabla de Valores Vigente para la zona pagara L. 3,442.24. Estos Solares forman parte del Título Común de Guaymas, pertenece al # 39 TOMO 2041 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán. Estos Dominios Plenos han cumplido con el proceso de adjudicación en cumplimiento al Art. 2 Reformado de la Ley de Propiedad Decreto #390-2013 Publicado en Diario Oficial La Gaceta con fecha 07-05-2014.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad con votos a favor expresando todo en base a Ley Según las nprmativas estipuladas en el Art. # 66 de la Ley de Municipalidades "MUNERDA" Dar por Aprobado los Dominios Plenos

tal como queda relacionado.

B) Informa la Sra. Recidora Mpal
Abra Habelin Lopez, presentando
Solicitud de Dominio Pleno para
Publicación de las personas
siguientes:

- 1- Alba Esperanza Ordoñez, Colonia
21 de Noviembre.
- 2- Reina Azucena Arriaga Mondragón
Col. Santa Rosa de Lima.
- 3- Nilsa Elise Sierra Hernández
Col. Llanos de Figueroa.

I- La Honorable Corporación Municipal
por unanimidad, con votos a favor
expresando todo en base a Ley
Según las normativas estipuladas
en el Art. 46 de la Ley de
Municipalidades "AQUERDA" Dar
por Aprobado Solicitud de Dominio
Pleno para Publicación, tal como
queda relacionado.

C) Informa la Sra. Vice Alcaldesa, que
el callejón que conduce hacia el
predio Cementerio Puente Jalán
es muy angosto y necesita amplia-
ción para dejar establecida calle,
a la vez se necesita limpieza y
preparación del predio. Para
realizar este trabajo se va un
aproximado de 31 horas de tractor
Tengo dos cotizaciones la favora-
ble para la Alcaldía es por la
cantidad de L. 1,400.00 cada hora
para un total de L. 43,400.00.

I Consulta el Sr. Maldonado cual
es el área total del predio?
Contestando la Sra. Vice
Alcaldesa que el plano esta por
15,67500 M² pero al lado de

II

III

de la Sra. Recidora Mpal
Abra Habelin Lopez, presentando
Solicitud de Dominio Pleno para
Publicación de las personas
siguientes:

do.
Hpal
ando
no para
22

Colonias
ondragon
idez

Municipal
u favor
a Ley
ulados
de
DA" Dar
Dominio
Lento

leso, que
era el
Jalan
amplia-
a Valle,
rezo y
ra
un
tractor
fuera-
lo
do hora
do.
o cual
?
e
sta por
o de

este predio hay más terreno disponi-
bles e habló con el sr. Delino Mejía
para que se anexe este otro predio
para que sirva de parqueo. Catastro
Municipal realizará nueva medición
y creo que el predio quedará alrededor
de tres Manzanas. La preparación
primera es de una Manzana y medio
y lo demás se va a trabajar según se
la necesidad.

II Expresa el sr. Joreb Pacheco, estoy a
favor siempre y cuando se cuente con
disponibilidad financiera a la vez
amparados en el Dec 19-02-2020 de
la Secretaría de Salud (Lineamien-
tos para el Manejo de Cadáveres en el
Marco de la Covid-19), y que la
Comisión de Infraestructura este
pendiente de este trabajo por la
cantidad de horas tractor.

III Expresa el sr. Nelson Chavez, de
acuerdo siempre y cuando se lleve
un control de horas tractor porque
he escuchado de algunas situa-
ciones que no se han manejado bien en
el Depto. de Desarrollo Comunitario.
Interviene la Sra. Vice Alcaldesa
que de este proyecto se encargará
ella con el apoyo de las Srs. Alvarado
y Durón. Yo he estado al frente para
que se dé el proyecto y no voy a
dar una mala vuelta a nadie.
A la vez les notifiqué que estoy tra-
bajando con el Cementerio de Río
Abajo por el motivo que la calle que
conduce al Cementerio está en mal
estado y conseguir más terreno para
ampliación del mismo, para que todas
las comunidades aledañas puedan

Sepultar allí. Interviene la Sra. Sary Viera que de Río Abajo van a Sepultar a la Comunidad de la Laguna.

IV expresa el Sr. Doctor Amador que el Cementerio de Río Abajo debe de tener dos entradas para cubrir la zona que viene de Agua Fria, las Vigas entre otras.

V La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad con votos a favor expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Art. 66 de la Ley de Municipalidades "AMUEPPA" por Aprobado la Contratación de Tractor por Treinta y una horas por la cantidad de L. 43,400.00.

D) Informa el Sr. Jacob Pacheco que en muchas ocasiones el Jefe de Catastro nos pasa documentación a lo tanto porque nos vuelve a pasar lo que ya hemos revisado y notificamos que es lo que hace falta en su mayoría es por falta de la constancia de aceptación de nuevos Hedidos, pero el Sr. Jefe Mandando lo mismo y después le dice al solicitante que la Comisión de Tierras lo denegó. Yo literalmente ya estoy cansado de esta situación porque no solo una vez se le ha hecho llamado. Las dos Señoras asignadas a Catastro Manifestaron que los expedientes de Dominios Plenos solo el Jefe es quien lo maneja.

I expresa la Sra. Mabelin López otra situación que se tiene es que el Jefe de Catastro extravía

do
Sr
de
Pr
Er
pre
He
pie
Me
los
fe
de
al
he
Al
el
le
y
E
in
lo
de
qu
tr
que
dis
otr
E
I
Co
re
Al
Do
lo
Sr
Je
los
Ve
Vie
cor

no
a
el
de
la
principal
or
a
por
te
por
que
n
asos
bi-
a
evos
lo
fanta
reco-
do
do.
utro
ste
otra
que
ta

documentación un ejemplo el con el Sr. Román Gutiérrez ya extendi la documentación de un trabajo privado siendo cinco documentos en sesión se aprobaron tres, ahora el problema es que no aparecen los documentos originales de las que no se presentaron no aparecen. El Sr. Gutiérrez me llama preguntandome donde estan los documentos porque se dejaron en catastro y nadie da razon del paradero de los mismos. Le he manifestado al Sr. Gutiérrez que la comision de tierras no solo documentación de la Alcadia, el Sr. Gutiérrez dice que el Jefe de catastro manifesto que la comision extravia la documentación y que no servimos para nada.

II Expresa el Sr. Alfredo Durón que se resuelva del caso del Aguacero Hillo! Contestando el Sr. Pacheco que uno de las partes de este conflicto dice que a el le otorgaron en la administración del Dr. Chavez, pero sabemos que el punto de acia es claro y no le otorgaron nada, de igual forma la otra parte no se volvió a pronunciar

E) Informa la Sra. Mabelin López con fecha 20 de julio del 2021 reunidos en el salón de esta Alcaldia Municipal la Lieder Donatilo Lozano, Vice Alcaldesa, Comision de Tierras: mi persona, Sr. Joreb Pacheco, Sr. Carlos Varela, Jefe de catastro, los Señores Faustino Lozano Lara y José Fidel Moradel Vecinos de la Comunidad de Pueblo Viejo. Para tratar asuntos relacionados con el pago de la valle, el cual ha

Sido interrumpido por parte del sr. Virgilio López Viera. En la Sesión #12, 15 de junio los señores Faustino Lozano y José Fidel Morad el Manifestaron a esta Corporación que han sido afectadas varias familias en la comunidad ya que la calle que transitan a diario fue cerrado por el sr. Virgilio López. Se acordó citar a ambas partes para el día 09 de Julio a las 10:00 a.m.

Contestando el sr. López Viera que no podía asistir por problemas de mal estado de salud adjuntando Constancia Médica. Posteriormente en la Sesión #14, del 15 de Julio se citaron por segunda ocasión ambas partes sin tener respuesta del sr. Virgilio López Viera. La Corporación Municipal del año 1964 dejó establecido camino con extensión de 175 varas más o menos y anchura de 12 varas.

Es de nuestro conocimiento que al sr. Virgilio López Viera, le otorgaron Dominio Pleno en el año 2005.

Con una observación que con la Nueva Ampliación del Perímetro Urbano al trazar calles y avenidas, el sr. López debe aceptar las trazas.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad con votos a favor expresando todo en base a ley según las normativas estipuladas en el Art. #66 de la Ley de Municipalidades "AMFERDA".

1.- Que este caso es tema juzgado no como Corporación solo

del sr.
estación
taustino
l Moni-
que han
lias en
en que
rado
zardo
el día

ira que
a de
ando
mente
Julio
han
suerte
la
ano
con
o

s.
que
diganon
os.

in la
tro
enidos
trazas

queipal
favor
ley
algadas

de
da
yado
slo

de otras

Corporaciones Municipales dejaron establecido, dando fe de lo ya acordado por tanto la calle es pública y no puede continuar cerrada con el porton y candado. La calle queda de 22 Mts de ancho cerrando con 13 Mts quedando así porque esta zona es de vocación agrícola para que pueda pasar un tractor y de esta forma nadie quite carros. 2- Se le da el término de quince días a partir de esta fecha para que el sr. Virgilio López Viera proceda a dejar la calle totalmente libre.

F) El Lic. Rodrigo Efrén Caceres Lozano, Contador Municipal presenta las Respuestas al Dictamen de Rendición de Cuentas Asumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre 2021.

I Consulta al sr. Joreb Pacheco, en referencia a Emergencia por Covid-19 si ya se presentó la modificación del Presupuesto o se va a presentar? Contestando el sr. Contador que se va a presentar con certificación de punto de Acta.

II La Honorable Corporación Municipal por unanimidad, con votos a favor expresando todo en base a Ley según las normativas estipuladas en el Art. # 66 de la Ley de Municipalidades "Auerba" dar por Aprobada las Respuestas al Dictamen de Rendición de Cuentas Asumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y

del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre 2021, tal como lo dejan relacionado.

- 6) El Lic. Rodrigo Estren Lozano, presenta Respuestas al Dictamen del Presupuesto del Año 2021 por un valor Aprobado de L. 31,752,878.00.

I Expresa el Sr. Joreb Pacheco, el gasto de funcionamiento cuando se dice que se excedió en un 79% que equivale a L. 355,858.88. me gustaría saber en qué específicamente se excedió que para se realizaron y así partir cual fue el error, ya que esta situación es reparable. Luego nos habla del incumplimiento de Inversión.

II La Honorable Corporación Municipal por unanimidad con votos a favor expresando el Sr. Joreb Pacheco que el Depto. de Contabilidad nos detalle en qué se excedió el gasto de funcionamiento. No es responsabilidad de la Corporación Municipal el incumplimiento de Inversión. Sra. Daisy Viera, que se haya corrección en referencia a la fecha de elección del Concejo Municipal ya que se contradice, todo en base a Ley según las normativas estipuladas en el Art. # 66 de la Ley de Municipalidades "ALUFRDA" Dar por Aprobada Respuestas al Dictamen del Presupuesto del año 2021 por un valor de L. 31,752,878.00. tal como queda relacionado.

H) Informa el Sr. Carlos Varela,

Jef
de
via
tur
por
en
Mu
ses
lit
re
su
cit
del
api
gu
sic
Arb
rea
ar
ar
I
"Al
por
Sel
Jo-
A)
Ex
Sr
urb
Hur
dos
de
len
hiz
ten
de
no
did
wa

Primer
lo

eres
estas
costo del
obrado

o, el
linda se
1971 que
austorio
e) se
ron y
ya que
e, luego
ito de

Municipal
a favor
bohele
dad
adio el
No es
origen
de

que se
tu a la
placido
pita,
las
el Art.
ipali -
or,
dictamen
21 por
co. tal
la,

Jefe Catastro Municipal, que el sistema de Administración Financiera y Tributaria (SAFT) aplica dos tarifas para valorar bienes inmuebles (urbano y rural) por lo que no se ajusta a lo estipulado en el Art. 33 del Plan de Arbitrios Municipal en el cual estipula aplicar según sea el caso cinco (5) tarifas urbanas diferentes y dos (2) tarifas rurales. Dicho lo anterior pido por sus buenas oficinas tengan bien solicitada a la AMHON para que a través del Depto. de desarrollo de SAFT se aplique los cambios necesarios para que el mismo se adecue a las necesidades derivadas de nuestro Plan de Arbitrios y de esta manera poder registrar las fichas catastrales del archivo con fines de facturación automatizada.

I la Honorable Corporación Municipal "AMERDA" que la MANOFM, cuale por escrito lo solicitado por parte del Jefe de Catastro Municipal.

10- Asuntos Varios:

A) 1- Expresa el sr. Alfredo Durón en sesiones anteriores solicite que las urbanizaciones que están en el Municipio nos presenten toda la documentación correspondiente. En el caso de la lotificación Villa Jerusalén presentaron documentación y se hizo la observación que los gaviones tenían que ser contruidos con muro de concreto pero hasta la fecha no han hecho nada. Tengo entendido que existe una nueva lotificación en Altos de Alejandro y

Supuestamente ya están todos los predios vendidos y aquí nuno han presentado solicitud para tal lotificación y ese terreno es ejidal, no sabemos quién está a cargo de la lotificación. También está la lotificación del sr. Schuycker y de igual forma no sabemos nada. En la administración anterior y en el Plan de Arbitrios Vigente se estableció urbanización y no lotificación. Por tal situación solicito que el Jefe de Catastro nos presente informe de cada uno de estos casos.

- A)2 En sesiones anteriores el sr. Director solicitó la reparación de calle que conduce al crematorio, tal solicitud fue aprobado pero no fue ejecutado por parte del Depto de Desarrollo Comunitario. Interviene el sr. Jacob Pacheco que en Sesión de Junta de UMASAB se habló del tema y se acordó que en esa calle se harían huellas pero por parte de UMASAB

- A)3 De igual forma se habló de la poza de agua que se hace en tiempo de lluvias en la zona alrededor del parque Municipal, la cual debe de construirse una caja con rejilla y que se conecte a la caja grande.

- A)4 Fui a inspeccionar las alcantarillas de la calles Col. San Juan y 21 de Noviembre por el caso que se dio del accidente de un menor de edad. Todas estas alcantarillas están llenas de basura

lo
se
tar
en
la
en l
eje
tar
ap
A)5 Se
pat
de
en
la
ser
a
J
sol
A)7 En
Frut
del
cu
m
la p
red
por
acci
per
all
este
acci
otra
I Exp
hab
Se
situ
fiat
real
con

das
nunta
gro
es
sta a
mbien
huycker
nada
lor y
nte se
no
lon
astro
ado
Director
n de
rio,
pero
del
tario.
helo
y se
harion
IAJAB
e lo
en
no
ipal,
una
nele
ntar-
Juan
wo que
Honor
inta-
sura

lo que necesitan es limpieza, que se notifique a Desarrollo Comunitario para realizar limpieza.

A)5 En sesiones anteriores se aprobó la construcción de nuevo bordillo en la plaza Municipal, pero no se ejecuta lo aprobado. Desarrollo Comunitario hace caso omiso a lo aprobado por esta Corporación.

A)6 Se solicitó al Juez de Justicia y Catastro para que fueran al proyecto de alcantarillado del barrio Abajo en su tercera etapa para hablar con la Familia Uadru para el paso de servidumbre, pero tengo entendido que aún no han ido. Interviene el Sr. Jorge Alvarado que en este caso solo es aplicación de Ley.

A)7 Con el caso de los Vendedores de Frutas y Verduras que están alrededor de la Plaza Municipal, esta situación es un gran problema no solo por estético es por la inseguridad de la población ya que la calle queda reducida y no tenemos libre tránsito por esta situación va ocurrir un accidente. Se habló con estas personas y se hizo ver que estarían allí por la temporada de verano pero esto ya hace rato que pasa. Se acordó que se podían ubicar en otros calles menos en el centro.

I Expresa el Sr. Nelson Chávez, que se habló que ellos ya no podían seguir en esta zona, pero esta situación es directamente administrativa. La Remodelación que se realizó al parque Municipal fue con el objetivo de embellecer al

artido
toy de
tienen
lo

o que
anti-
puación
o que
en y no
instal-

de
ría de
ría a
ría de
los
Villa

ilips
e tiene
uon,
ia
dentro

a
rique
lo
on vista

lo
r Mpal
a u
en base

os
de
es

Ter-
lo la

Venta de Frutas y Verduras alre-
dedor del Parque Municipal.
2º Las aceras deberán estar libres
de cualquier tipo de Mercadería.
3º Prohibido la exhibición de
cualquier tipo de Vehículo en Villa
pública. 4º El Depto de Justicia
Municipal velará que esta disposición
sea cumplida por todo el comercio
del Municipio.

B) Expresa el Sr. Director Amador, que
personalmente le indique al Sr.
Victor Bonetas cuáles eran las
alcantarillas que necesitan limpieza
en la Col. Cerro Grande y hasta la
fecha solo han limpiado dos. Que
se envíe nuevamente notificación
a Desarrollo Comunitario para que
continúen con esa labor.

C) Expresa el Sr. Jacob Pacheco presen-
tando Motion en cuanto a lo sig.
Se visto una amplia necesidad por
situación vial en el casco urbano y
sobre todo en la calle principal por
falta de señalización. Cuando
uno dobla en la zona de la des-
pena es un punto ciego y esto es el
de nuna acabar con esta gente,
ellos desearon donde quieren. Una
vez yo lo Motione y quedo aproba-
do para que nos reuniéramos con el
Comité Vial el cual lo conformaba
los Comisiones de Infraestructura,
Tierras y el Sr. Alvalde. Se debe dar
gestión ya que nuestra Municipio
es visitado por cantidad de personas
y al mirar que no hay señalización
conducen por donde sea y ellos no
tienen culpa. Solicito que en

la próxima reunión tener una
tentativa de fecha para llevar
a cabo la reunión de trabajo.

- C)2 Tengo entendido que aún
continúan con el toque de
queda en el Municipio pero parece
que no hubiera porque ultimamente
en varias ocasiones he mirado que
en las casas realizan fiestas a raíz
que la Zona Discretaria cerró al
público. Se debe poner atención a
esta situación ya que la Dra.
Arqueta notificó que a diario
venían pacientes en estado deli-
rado a los diferentes centros médicos
del país por Covid-19. Se notifique
a Justicia Municipal para que tome
cartas en el asunto, que se le
brinde la logística para que él
pueda movilizarse en horas de la
noche y que la policía nacional le
haga acompañamiento.

- C)3 Se debe hablar con la policía
nacional por tanta delincuencia que
tenemos en horas del día como de
noche, en mi barrio tenemos que
andar correteando a los ladrones.
Me dicen que una de las calles
apetecidas para delinquir es la
del Mercado Municipal. Yo tengo
video de una persona que va
cargando un aparato y no creo
que a otras horas de la noche
venga de hacer compras del
Galle más Gallo. Es necesario
hablar con el Jefe de la Policía
o solicitar apoyo al ejército la
situación es brindar seguridad
al Municipio.

I Exp
ya
tan
col

II Exp
el d
gita
de

C)4 Sol
del
ten
es

I la t
Be
se

D) Exp
ion
pur

de
ejer

que
des

hga
con
pos

E) Exp
pro
gu

una
llevar
abajo.

de
parece
momento
ado que
a raíz
al
uon a
dra.

deli-
medios
fique
e tome
le

el
la
mal le

a
ia que
to de
que

mes,
illeg
a lo
engo
va
creo
cabe

el
lo
oficia
lo
idad

I Expresa la Sra. Vice Alcaldesa que ya se solicita ayuda al ejército por tanta delincuencia, la Alcaldesa colabora con alimentación para ellos.

II Expresa el Sr. Alfredo Durón, que en el Barrio Abajo se dan desorden a altas horas de la noche, y el Juez de Justicia no pone orden a toda esa situación. Interviene la Sra. Vice Alcaldesa, yo soy testigo de todo lo que hace el Sr. Juárez, pero la Sra. Mirian Brizo es, eso aparte para ella no existe la ley, ella ha manifestado que en su negocio manda ella.

C) Solicito bacheo en la calle después del boulevard que aún no se ha terminado ya que esta situación es un constante peligro para el peatón como la destrucción de los vehículos.

I La Honorable Corporación Municipal acuerda que para la próxima sesión se cite al Ing. Broyan de la Construcción MZ para que nos dé una explicación sobre este proyecto.

D) Expresa la Sra. Sary Viera me enviaron vía Whatsapp la certificación de punto de acta de aprobación del proyecto de agua de la comunidad de los Jobas pero este no se ha ejecutado. Interviene el Sr. Pacheco que si se le dio la tubería, pero después ellos miraron que la tubería no estaba en mal estado. Esperamos contar con los fondos lo más pronto posible para continuar con el proyecto.

E) Expresa el Sr. Rector Aguado que me gustaría que se hable con los

presidentes de Patronatos de las Comunidades y en especial de Río Abajo ya que el día domingo se realizan encuentros deportivos y es cantidad de gente que asiste y no hacen uso de Mascorilla.

I Manifesto la Sra. Vice Alcaldesa que la vez pasado me llamaron de Río Abajo pidiendo auxilio para que mandáramos a la Policía Nacional, pero se los digo que para mí hablarle a la Policía es perder mi tiempo ellos no responden.

F) Expresa el Sr. Alfredo Durón, que la Abo. Torrez nos presente informe de los trámites que inició el Asesor legal Roy Lozano, sobre el caso de la prohibición para que el IP no continúe Registrando escrituras que son de grandes extensiones de tierras y que le pertenecen al Municipio.

6) Manifiesto la Sra. Vice Alcaldesa que en nuestro país se han aprobado lo de las Zedex y el Municipio de Guaimon no está excepto de que puedan venir algunas personas para querer impulsar nuestro Municipio, porque ya han venido a preguntar por tierras. Es necesario que hagamos un llamado a la unidad Abierto para exponer esta situación.

I la Honorable Corporación Mpal
"A WERDA", 1º A falta de
información amplia sobre el tema
primero buscar información
sobre el tema. 2º Una vez

de los
de
mingo
ritivos
asiste

informados acordar en Sesión de
Corporación la fecha para la Billeda
Abierta.
33: Cierre de la Sesión a las 6:57 p.m.
Folios N-81-110.

a.
na
aion
para

Ing. Henry A. Raudales
Alcalde

de para
perder

Licda. Donatilo O. Lozano
Vice Alcalde

nte
intio
sobre

Dr. Nelson R. Chávez
I Regidor

ara
intrando
le
uele

Dr. Jorge A. Alvarado
II Regidor

ldeso
n
y
no
on

Sr. Alfredo Durán Vargas
III Regidor

u
Muni-
to a
nle-
to -
para

Abg. Mabelin O. López
IV Regidora

Mpal
i tena
in
vez

Licda. Sany E. Viera
V Regidora

Sr. Santos R. Maldonado
VI Regidor

Sr. Déctor Anador A.
VII Regidor

Sr. Jared A. Pocheco
VIII Regidor.

Raul J. Ruiz
 Secret. Mpal.



Nota: El sr. Déctor Anador
 para la proxima presentara nota
 de Iglesia de Piedras de Arilar.

Raul J. Ruiz
 Secretaria Mpal.

